

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Extrañ. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
a la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,661 DE LA MAÑANA.—MADRID, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1863.—OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Como habíamos anunciado, ayer publicamos la Gaceta el real decreto nombrando gobernador de la provincia de Badajoz a D. Ignacio Sánchez Martínez, cesante de igual cargo en la de Huesca.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden, con motivo de una comunicación del gobernador de Toledo, de 25 de noviembre último, con la que remite a la aprobación del ministerio de Fomento el contrato aprobado y por el de la Gobernación, y celebrado entre aquel ayuntamiento y el marqués de Malpica para la conducción de aguas de dominio privado y aprovechamiento de las de dominio público de que se trata, debe formalizarse el proyecto oportuno e instruirse el expediente que previene la real orden de 14 de marzo de 1846 y real decreto de 29 de abril de 1860, y someterse uno y otro a la aprobación del ministerio de Fomento.

Se ha mandado por el ministerio de la Guerra, que así para los baños de Archena, como para los de otros establecimientos que concurren militares en número muy notable, se forme por las respectivas capitánías generales, con corta antelación a las temporadas de baños, relaciones en que figuren los pacientes, por el orden de urgencia con que los necesitan; que la administración militar de noticia también anticipada a las capitánías generales, y por estas a las subinspecciones de sanidad militar, de las camas que haya a su disposición en los establecimientos; y que con arreglo a uno y otro dato, se verifique el envío de enfermos por partidas proporcionadas en número a la capacidad de las localidades disponibles, y que se succedan de 15 en 15 días.

El Supremo tribunal de justicia, en sentencia de 30 de enero, ha dejado establecido como jurisprudencia que según el art. 25 del real decreto de 20 de junio de 1852, en curso todo real de contrabando en una multa que no baje del triple ni exceda del séptuple del valor del género aprehendido, o que, del proceso resulte ser materia del delito si se refiere a géneros estancados, y en la del duplo al cuadruplo si a géneros prohibidos; y que las diferentes locuciones empleadas en la redacción de los artículos 25 y 27 de dicho real decreto no alteran el espíritu de los mismos, que consisten en castigar a los reos de contrabando y defraudación con multas circunscritas por límites determinados y graduadas en proporción al valor de los géneros o al importe del derecho o impuesto defraudado.

La deuda flotante, que importaba en 1.º de diciembre último 1,474,174,914 rs. 41 céntimos, tuvo de aumento hasta 1.º de enero 111,482,502 56, y de disminución 78,028,573 79 importaba por consiguiente dicha deuda en 1.º de enero 1,407,634,843 reales, 18 céntimos.

El 2 de marzo próximo tendrá lugar una subasta para el arriendo de 75,000 quintales de hierro para las minas de Riotinto.

La cuestión algodenera que, con motivo de la guerra de los Estados Unidos preocupada cada día más la opinión de Europa, ha dado lugar a que se practiquen diversos ensayos con objeto de sustraer el consumo del monopolio productor anglo-americano. Entre otros proyectos más o menos adelantados se cuenta ya uno que por esecución del gobierno francés va a realizarse con objeto de fomentar el cultivo del algodón en Argel, donde tan fácil y ventajosamente se da. Al efecto, según vemos en los periódicos del viejo imperio, se ha formado una sociedad anónima con 25 millones de francos a 500 francos cada acción, y cuenta ya con 10,500 hectáreas de terreno a propósito que debe atravesar el ferrocarril entre Argel y Orán.

La sociedad de conciertos ha nombrado socio honorario al maestro Verdi, el cual por su parte ha aceptado gustoso este título.

Como hemos anunciado, hoy a las diez tendrá lugar en la sala tercera de la Audiencia de esta corte la vista de tres de las causas que se siguen contra el secretario de El Contemporáneo, Defendrán los artículos acusados los señores D. Cristino Martos, D. Ricardo Alzugaray y D. José Luis Alfareda.

Creemos de verdadera utilidad el conocimiento de las siguientes resoluciones que publica la Gaceta de Registradores en su último número.

Se ha consultado si procede la inscripción de las segundas copias sin haber sido previamente habilitadas como primeras por la autoridad competente. Se ha resuelto que sólo procede la inscripción de las primeras copias o de las segundas debidamente habilitadas.

Se ha consultado sobre la dificultad que se ofrece para verificar la inscripción en los libros de registro, en razón de que hay ayuntamientos cuyos pueblos pertenecen a partidos judiciales distintos. Se ha re-

suelto que el registrador puede abrir un libro para la parte de ayuntamiento o distrito municipal comprendida en el partido judicial del registro, de modo que cada uno de estos tenga tantos libros de registro de ayuntamientos, cuantos sean, ya en todo, ya en parte, los que se hallan enclavados en la jurisdicción de aquel.

Se ha consultado sobre lo que ha de hacerse con las escrituras cuya inscripción no puede verificarse en los libros antiguos, y que además adolecen de faltas. Se ha resuelto que se atengan los registradores a lo dispuesto en la real orden de 23 de diciembre último, sin omitir la nota de presentación, cualquiera que sea el motivo de la devolución.

Hace algunos días dimos noticia de haberse ahogado tres infelices marineros del pequeño y lindísimo puerto de Fuenterrabía, donde desde hace muchos años no había ocurrido escasez alguna. Esta no ha sido más que el principio de otra mayor, que con fecha 26 de enero comunican a un amigo nuestro en los siguientes términos: «Aquí tuvimos ayer otra desgracia, como la anterior, y Fuenterrabía está que no se la conoce por la tristeza que se ve en todos los semblantes; ayer se perdió, de siete a ocho de la mañana, una lancha tripulada con 18 hombres, de los cuales se han perdido siete en el mismo sitio que la otra, debajo de San Telmo. Tres lanchas marcharon al momento a socorrerlos, pero en vano, pues al llegar a la dicha rada, no podían adelantar nada. Ver a los infelices naufragos agarrados a pedruzcos de madera y llevados vivos un por la corriente sin poderlos socorrer en distancia tan corta, ha sido horroroso; a uno cogieron en los últimos momentos, hicieron todo lo posible por traerle a la vida, pero no hubo remedio para él; ha dejado a su infeliz mujer, sobrina del señor vicario, con tres hijos; él tenía 30 años y ha sido muy sentido. Otro viudo, ha dejado con su madre anciana dos niñas huérfanas. El patrón de la lancha, ha dejado también tres hijos, y los otros cuatro, jóvenes de 20 a 26 años, dos de la calle y los otros del caserío, eran el principal apoyo de sus desgraciadas familias.»

La misma carta indica que son varias las personas que en vista de este desastre están dispuestas a dar algún socorro para las infelices familias de los naufragos. Si en ello persisten, lo mismo que cualquiera otra que quiera contribuir a tan buena obra, deben dirigir sus limosnas al párroco llamado el Sr. Ocho y al oficial de manguetes D. Juan Facio.

Dando noticia la France de las operaciones de la comisión que ha de informar sobre las causas del bandolerismo en Nápoles dice: «Un hecho que da justa idea del estado de las cosas en este país es el de haber sido necesario que acompañe a la comisión un regimiento de caballería a fin de que los comisionados no caigan en poder de las partidas borbónicas.»

La multitud de reclamaciones y memorias que se han remitido a los comisionados durante su estancia en Nápoles exigen muchos meses para ser examinadas.

Una carta de Méjico fecha 27 de diciembre que escriben al *Irurac but* de Bilbao, confirma las noticias que hemos dado en días anteriores acerca de la situación de las cosas en aquel país. «Aquí, dicen, nos hallamos el mismo hoy como hace algunos meses; el partido dominante a la expectativa de los movimientos de los franceses, que, a pesar de todas sus alharacas, se han visto obligados a estacionarse al frente de un puñado de hombres sin organización militar y sin los elementos materiales que ellos cuentan. El gobierno de Juárez sabe, y lo sabe mejor que los franceses, que para sostener una guerra a 2,000 leguas de distancia, es necesario contar con más elementos que los que éstos hasta ahora han traído a las playas mejicanas, y que, como no se quiera comprometer el honor de sus armas, como en Puebla, precisó será pasar otro nuevo año en preparativos antes de comenzar la lucha en grande escala. Así lo debe haber comprendido el general Forey, que hasta ahora no ha podido hacer adelantar a sus tropas de San Agustín del Palmar, que dista de Puebla 12 leguas, y por el segundo camino, de Veracruz a Puebla, no ha dado un paso más adelante de Perote, distante de Puebla unas 26 leguas, y como a este estado última ciudad a Méjico hay que andar 28 leguas, ya pueden Vds. figurarse cuándo llegaremos a ver las tropas francesas.»

La primera edición de *La Discusión* de ayer ha sido recogida.

Dentro de algunos días debe haberse en venta un interesante y curioso libro sobre Gibraltar, escrito por el Sr. Tubino. Propónese el escritor sevillano demostrar que la alianza con la Francia durante el reinado de Luis XIV fue causa de que perdiéramos aquella colonia, así como de que no la recobrásemos en las negociaciones entabladas posteriormente. También se ocupa de los fundamentos diplomáticos en que la Gran Bretaña apoya la retención de aquella plaza, convirtiéndola en derechos que alega, y que en sentir del Sr. Tubino admiten discusión.

Las noticias de Méjico traídas por el último correo y que publica el *Monitor*, son las siguientes.

El general Forey continuaba en Orizaba con el grueso del cuerpo expedicionario, disponiéndose a marchar contra Puebla tan

pronto como tuviese reunidos los recursos necesarios.

El general Bazaine, a quien se había unido el cuerpo del general Marquez, llegó a Orizaba sin haber sido molestado en su marcha, y el 18 de diciembre avanzó más allá de Jalapa, ocupando a Perote después de algunas escaramuzas, en las que los mejicanos habían llevado siempre la peor parte.

Desde Perote, y reunidos todos los destacamentos que venían siguiéndole, debían ir a unirse con el general Donay. Este, acampado en la llanura de Anahuac, se mantuvo a la defensiva, limitándose a proteger las cosechas y las aldeas que le rodeaban.

El coronel Jolivet, que al frente de una columna del 93, salió de Orizaba para unirse al general Donay en Palmar, pasando por Tehuacan, fué atacado el 21 por un grueso destacamento de guerrilleros y de lanceros de la brigada de Zacatecas en la hacienda de Chapulco; pero derrotó completamente al enemigo, persiguiéndole hasta las puertas mismas de Tehuacan. Al siguiente día 22, la columna tomó posesión de Tehuacan, y evacuó el enemigo después de cambiar algunos disparos, y dos días después continuaba su marcha hacia Palmar.

La salud de las tropas era satisfactoria; el espíritu de las poblaciones iba mejorando también en favor de los franceses. Las ciudades de Palmar y de San Andrés habían perdido armas y organizado guardias rurales.

La cuestión de provisiones estaba resuelta: en Orizaba y Córdoba había víveres para un mes; la destrucción de las cosechas no había sido llevada tan allá como se temía.

Las obras del ferrocarril adelantaban, y según contrato celebrado con la compañía mejicana, el trozo comprendido entre Tejerías y Soledad debía ser entregado el 15 de mayo, y el que va hasta Chichihuitl el 15 de agosto de 1863.

De Tampico escriben con fecha del 28 de diciembre que la tranquilidad que en un principio gozaba la guarnición francesa había sido turbada hacia dos semanas. Las tropas mejicanas que evacuaron a Tampico al acercarse los franceses, volvieron el 22, cogieron a cuatro soldados no leos de la ciudad. El coronel Canorgue hizo salir en su persecución una columna de caballería que los alcanzó y derrotó el 19 junto a Altamira.

En tanto que los franceses estaban ocupados por este punto se presentaron delante de Tampico y desembarcando por Pueblo Viejo, aldea situada a 6 kilómetros de aquella ciudad, fuerzas numerosas que traían artillería y caballería. Enviáronse 500 hombres inmediatamente en esa dirección, y empezó un tiroteo que duró hasta el día siguiente por la mañana. La flotilla de chalupas cañoneras dió en este caso un eficaz auxilio.

Entretanto fué Hamada a Tampico la columna que había ido a Altamira, la cual llegó el 23, rechazando en el camino fácilmente varios ataques que le dieron los mejicanos. Después de estos encuentros las fuerzas mejicanas paraban en aumento, por cuyo motivo la guarnición de Tampico iba a ser reforzada y aumentada la escuadrilla con 8 cañoneras.

Con motivo de haber sido los soldados franceses objeto de agresión en el interior de la ciudad, el coronel Canorgue había publicado un bando amenazando con la pena de muerte, que sería ejecutada al día siguiente, a todo individuo preso en vías de intentar algún asesinato, y al que le diera asilo en su casa.

El consejo de guerra francés, presidido por el teniente coronel Mangin, terminó después de dos sesiones la causa formada a varios comerciantes de Veracruz, acusados de haber querido envenerar a soldados franceses, siendo condenados a muerte Manuel González, Bartolo Bouveras y Justo Bustos; a diez años de presidio José Garmona; a cinco Roman Zamudio; a cadena perpetua Antonio Zamudio; y a diez años de trabajos forzados Dolores Barajas, Dolores Arellano y Dolores Carvajal han sido absueltas. Se esperaban las ordenes del general en jefe para ejecutar la sentencia.

Todavía seguía en Veracruz el parque de artillería de sitio.

Según noticias de la capital de Méjico, Juárez había decretado una contribución mensual de 100 a 7,000 duros. El 4 de diciembre marchó a Puebla a distribuir las medallas del 5 de mayo en conmemoración del descalabro sufrido por los franceses en dicho día, y el 6 volvió a Méjico.

En Puebla ha sido decretada una contribución mensual de 450,000 duros.

El general Negrete había sido reemplazado como cuartel maestro general en Puebla por el general Mendoza.

El general Deblado, nombrado gobernador de Jalisco, había marchado sobre este punto, amenazado por Tovar, pero habiendo impuesto un préstamo forzoso y no habiéndolo podido realizar, se había retirado, abandonando la plaza a su destino.

Mejilla estaba en San Luis de Potosí.

Las religiosas de Puebla habían recibido orden de abandonar los conventos, orden que fué cumplida con decoro y sin escándalo.

Puebla y su guarnición estaban dispuestas a una resistencia enérgica.

El estado de los mercados castellanos sigue siendo el de la calma; escuchando por los compradores que se retraen de pagar los precios que hoy existen y los cuales se espera que bajen.

El domingo último estuvieron a punto de perecer 16 pescadores de Suances, que salieron a alta mar y no podían ganar el puerto al volver a tierra; pero fueron socorridos por el bergantín *Pie* y salvados del peligro.

En un pueblo de la provincia de Gerona han sido capturados varios individuos, que vestidos de mujer trataban de cometer un robo.

El estado de los mercados castellanos sigue siendo el de la calma; escuchando por los compradores que se retraen de pagar los precios que hoy existen y los cuales se espera que bajen.

El miércoles se verificó en el palacio de

San Telmo el bautizo de una niña, hija del teniente hermano mayor de la maestría de Sevilla, que tuvieron en la pila los señores duques de Montpensier, dando así una prueba del aprecio que las mercedes reales cuerpo, al que pertenece S. A. el duque.

En Barcelona se trata de celebrar, según dice el *Telegrafo*, una reunión de economistas, a la que asistirá el diputado Sr. Figueras, que era esperado de un día a otro en aquella ciudad.

Ha sido prao un individuo como presunto autor del robo de alhajas y dinero verificado en la iglesia del pueblo de Alcantarilla, provincia de Murcia.

Se espera en Sevilla de un día a otro al cardenal Wiseman de paso por Inglaterra.

Los truhanes que estalaron hasta diez mil reales al Excmo. señor arzobispo de Burgos y al señor Manzanedo, dueño de una fonda en aquella población, se encuentran en poder de los tribunales, gracias al celo del comisario de policía de aquella población. Dicese que son zaragorzaros y que visten con gran lujo y elegancia.

El general O'Donnell, de cuyos servicios tan grandes y tan públicos parece imposible que, cegados por el espíritu de partido, se hayan atrevido a dudar ante el Congreso el marqués de Premio Real y el Sr. Calvo Asensio, comenxóla carrera de suteniente de infantería, ascendió por antigüedad a teniente, y permaneció desde los doce años de edad en que se contaban los servicios a los hijos de militar, en operaciones de campaña. Si la carrera del general O'Donnell es de no de las más justificadas que se han hecho en España, digan 18 acciones de guerra, una batalla, 10 sitios, tomas de plazas y asaltos, y 4 sorpresas, a que asistió como subalmirante; y 31 acciones de guerra, 8 batallas campales, 7 sitios, tomas de plazas, asaltos, y una retirada, que mandó y dirigió como general de división, y en jefe, y que son en total 75 hechas de armas. En la acción de Lumbier desalojó a la bayoneta, a la cabeza de 180 hombres, los batallones del enemigo; y en la de Erice defendió contra tres compañías la posición más peligrosa e interesante, perdiendo la tercera parte de su fuerza, y quedando gravemente herido. Las 31 acciones de guerra, 3 batallas y 7 sitios, tomas de plazas, asaltos que dirigió y mandó como general de división y en jefe el duque de Tetuan, pasarán a la historia como otras tantas victorias que harán imperecedera en España y fuera de ella, la memoria del valor y la pericia militar de aquel cuyos servicios pretenden hoy rebajar el señor Calvo Asensio y el marqués de Premio Real.

El *Diario Español* al rechazar como nosotros, estos ataques, recuerda el hecho siguiente: «Un ilustre general francés, al volver de la más brillante y fortunada campaña que había dirigido personalmente en Argelia, encontró su casa llena de ejemplares de una periódico redactado, al decir de un ilustre publicista, por persona desconocida en la república de las letras, gordillo y de no muy claros antecedentes. Criticaba agriamente aquella feliz campaña, y comparaba con la del marqués de Sotomayor la pericia del ilustre general que acababa de dar días de gloria a su patria. ¿Por qué, se preguntó, preguntó dulcemente el celebrante, ¿terano a un ayudante suyo que leía el periódico?—Me río, mi general, contestó al punto, no de lo que dice, de Vd. ese diario, sino de que, según afirma su director, ha encontrado nada menos que cuarenta mil paparrucos que han comprado, es a calumnia afirmaciones en los momentos mismos que llegaba a París la noticia de las hazañas de los soldados de la Francia y del valor y pericia del general que los mandaba.»

La proposición presentada anteayer por los diputados gallegos y tomada en consideración en el Congreso, y por la cual se autoriza a las diputaciones provinciales de Galicia para contratar un empréstito de 20 millones de reales en Orense y Pontevedra, y de 25 millones en Lugo y la Coruña, aplicables a la construcción del ferrocarril de Pontevedra a Vigo y la Coruña, interesa a los dos ramales de la línea general, que bifurca en Monforte y termina en la Coruña y en Vigo. Este proyecto se ofrece muy beneficioso por considerarse más fácil y equitativa esta empréstito en los términos en que se propone que la subvención que se ha intentado obtener de las diputaciones de Orense y Pontevedra en favor del leñador de la línea de Vigo.

Dice *La España* que no está tan adelantado como se cree el pensamiento de la publicación de un nuevo periódico órgano de los diputados de la mayoría; y que la nueva publicación caso de darse a luz llevaría por título *El Debate*.

La indicación de *La Epoca* relativamente a que de nuestras Islas Filipinas se facilitasen a las tropas francesas de Cochinchina que se encuentran en una situación anárquica, según las últimas noticias, los auxilios oportunos, es rechazada por *El Constituyente*; quien dice ayer terminantemente que si con esas frases se quiere dar a entender la conveniencia de que las tropas españolas volviesen a Cochinchina, nuestro colega se opondrá resolutamente a este pensamiento.

El periódico de Logroño *El Ebro* ha cesado en su publicación.

A diez y ocho asiende el número de faros encendidos durante el año último en las costas de España y Ultramar.

La fuerza sutil existente en el apesadero de Marina de Filipinas se compone de ocho cañoneras de 30 caballos; diez de 20; cinco lanchas; diez y ocho falúas; un pance, y ocho botes; componiendo todas estas embarcaciones un total de 115 cañones y falconetes.

El cuerpo general de la Armada de la escuela activa se compone de un capitán general efectivo y un super-numerario; 5 tenientes generales y 2 exentos de todo servicio, entre los cuales está el infante D. Enrique María de Bourbon; 13 jefes de escuadra; 16 brigadieres; 43 capitanes de navío; 80 de fragata; 196 tenientes y 144 alféreces de navío; esta última clase es indeterminada, así como la de guardias marinas de primera y segunda que en la actualidad se compone de más de 241 jóvenes.

Ha fallecido en esta corte el miliciano nacional veterano, D. Pedro Robles. Hoy por la tarde será conducido su cadáver al cementerio de Atocha.

Háse concedido la cruz de Beneficencia de primera clase al Sr. D. Manuel Cano Manrique, por los servicios prestados a la humanidad en Alicante durante su mando como gobernador civil de la provincia.

Parece que anteanoche se reunieron muchos compradores de bienes de propios que se consideran perjudicados por el proyecto de ley presentado a las Cortes, a fin de ponerse de acuerdo sobre las cuestiones que han de ventilarse en la junta general que se celebrará el día 9. Nombróse una comisión que impulse los trabajos preparatorios, y redactó las exposiciones y documentos que han de someterse al examen de aquella junta.

Según *El Consejero*, la escasez de algodón, resultado de la lucha de los Estados Unidos, ha condenado nada menos que a 500,000 obreros franceses a la inacción y la miseria. Esta es una de las razones por que tratan de fomentar el cultivo del algodonero en Argel, cuyos productos han llamado tanto la atención en la última exposición de Londres.

Esciben de Munich a la *Patrie* que la reina de Nápoles saldrá para Roma a fines de marzo, de modo que su legación a la capital de los Estados Pontificios coincidirá con la festividad de las pascuas.

El 2 salió de Málaga para Granada el regimiento infantería de Soria. Esperábase en Málaga el de León, que debe pasar a relevar las guarniciones de los presidios de África.

El domingo próximo a la una de la tarde verificarán el ejercicio de esgrima de fusil armado con bayoneta los soldados de las compañías de granaderos del regimiento de Iberia en la pradera de Guardias. Estos ejercicios serán en combinación con los de guerrilla de la nueva táctica del capitán general Sr. marqués del Duero. Dichas compañías han sido instruidas en la esgrima de bayoneta en doce lecciones por el distinguido profesor del colegio de infantería señor Merce.

Dice una carta de París: «La *France* supone que el almirante Jurien de la Graviere ha sido relevado a instancia suya; pero en los altos círculos políticos de París se dice en voz baja que si se levase toda la correspondencia particular del general Forey con el emperador, tal vez se haría la verdadera causa de la retirada de la Graviere. Parece, efectivamente, que la conducta política seguida por este en Méjico está poco conforme con la que el nuevo general en jefe del ejército expedicionario conceptúa más oportuno seguir.

—Asegúrase que dentro de pocas semanas habrán sido relevados, como Lorenz y Jurien de la Graviere, todos los altos funcionarios que Francia tiene en Méjico desde el principio de la expedición, incluso por supuesto Saligay.

Hace tiempo que no se daban noticias de Garibaldi. M. Banlio, que es uno de sus cirujanos, se encargó de romper ese silencio el 30 de enero, con el objeto de tranquilizar a los amigos del general. El Dr. Banlio ha anunciado que ya no era necesaria la presencia de los médicos al lado del ex-dictador, por lo cual se había separado de Garibaldi el 21 de enero.

—El general sigue bien, aunque por precaución anda a su vez en muletas, de cuyo modo salió a pescar últimamente. M. Banlio ha añadido que el general podría montar a caballo para mediados de febrero.

Nadie creería la importancia a que ha llegado la industria de la fabricación de mirriñiques, si no estuviera consignada en documentos estadísticos exactos. Los aceros elaborados para mirriñiques dan margen a una producción anual de 2.400,000 kilogramos en Francia, de 1.200,000 en Inglaterra, y de 600,000 en otros países; lo cual revela una vez más la supremacía de la Francia, aun bajo el concepto de la coquería. Esos aceros, cubiertos de una tela de algodón, se venden por término medio a 2 francos 50 céntimos kilogramo, lo cual arroja un valor de 10.500,000 francos por término medio. El algodón necesario para cubrir ese acero puede en tiempos normales ascender a unos 30 francos por 100 kilogramos de acero, ó sea por término medio 1.200,000 francos.

La *Presse* ha publicado la traducción de las cartas en cifra que fueron cogidas a la princesa Barberini, y que tanto han dado que hablar a los periódicos italianos. La primera de dichas cartas dice así:

«2 de enero de 1863.
SERTERIO A CLARENZIO.
Esta mañana se ha reunido el consejo, y ha sido propuesto y recibido en el núme-

ro de los hermanos. Además Aaron, Adam y Abraham han pagado por los dos últimos grados. En el corriente mes se volverán a celebrar misas.»

La segunda carta dice así:
«6 de enero.

95 A CLARENZIO.
Esta mañana he recibido una carta de Riarío que debería quitar todo escrúpulo a los sacerdotes a quienes hablé el 17. El canónigo Terama, el cura de Santa Lucia y Acciardi Borghi están en prisión. Esto nos perjudica.»

Con este motivo dice la *France* que en Nápoles, como en todas partes, el peligro consiste menos en la audacia de las pretendidas conspiraciones que en el escaso de la represión.

Un diario de Sevilla recuerda que hace algún tiempo se instruyó un expediente y se envió a Madrid con objeto de obtener el establecimiento de una bolsa de comercio de aquella capital, y escita al comercio en aquella plaza para que active el despacho de aquel y cunto Sevilla con un establecimiento de tanta monta.

Bajo las prescripciones del ingeniero de montes de la provincia, empezaron el miércoles a verificarse las plantaciones de monte bajo, cactus y de varias plantas en la falda de la colina del castillo de Santa Bárbara, las cuales se extenderán a todos los demás puntos a propósito de los alrededores de Alicante.

La *Gaceta Economista*, acreditada revista que se publica en esta corte, ruega a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que ya que tan propicia se muestra a extender la voz y las necesidades del siglo, dé alguna mas publicidad a los útiles trabajos elaborados en su seno. Continúen enhorabuena, dice, secretas sus discusiones, ya que este achaque contrajeron las academias oficiales, por la índole de la época en que se inauguraron; pero aprenda el país algo de ellas y sean, como todo ergano de opinión, instrumento saludable de propaganda científica y de rica y fecunda enseñanza para las presentes y futuras generaciones.

Abrega esperanzas la *Gaceta Economista* de que la cesion de Gibraltar a España llegue a traducirse en hechos cuando haya desaparecido del ánimo de los ingleses la loca manía del monopolio marítimo. Porque cuando ya no hay mares cerrados, cuando se ha abolido el paso del Sund y los Dardanelos se han abierto, no significa nada la frase de poseer la llave de un Estrecho, antigua propia de otras edades. Así lo demostró el elocuente Bright en su discurso de Birmingham, proponiendo ante una inmensa concurrencia el abandono de Gibraltar.

En prueba de que la sublevación polaca no ha tenido por único móvil el odio a la quinta y de que los sublevados obedecían a una orden general, se cita el hecho de que durante la misma noche del 22 al 23 en que ocurrieron los disturbios en Varsovia, tuvieron lugar en otras distintas poblaciones. En el distrito militar de Radom, 600 hombres armados con palos, a cuyas puntas habían fijado cuchillos, entraron en la aldea de Bodzantyn y atacaron las casas de los oficiales y soldados rusos, quienes se reunieron apresuradamente y rechazaron a los agresores, ocasionándoles 30 muertos. Los rusos tuvieron 13 heridos. Sucesos semejantes han tenido lugar en otros muchos puntos.

Los periódicos italianos hablan de una enciclica dirigida por el Papa al alto clero de Italia, por la cual se manda recoger las licencias para confesar a todos los sacerdotes que han firmado la protesta del P. Passaglia. Con este motivo, el ministro de Justicia ha dirigido una circular a las autoridades judiciales, encargándoles que apliquen desde luego el artículo 270 del código penal a todo el que tome parte en la introducción o en la ejecución de dicha enciclica.

Ismail-baja, nuevo virey de Egipto, ha pedido a Francia que ponga a su disposición un inspector general de Hacienda para formar el presupuesto egipcio con arreglo al sistema de contabilidad de la Francia.

Esciben de París con fecha 1.º que no han cesado los rumores con que ha pretendido crearse atmósfera, relativamente al hecho de haberse invitado a los emigrados napolitanos a la reunión del último lunes. Dícese que el emperador ha hecho manifestar a la princesa Clotilde el disgusto con que ha tenido noticia de ciertos comentarios visiblemente exagerados. Parece que para otras reuniones no se invitará ya a los emigrados napolitanos.

—Para consolar a Mr. de la Guernoniere de su derrota sufrida en el Senado, el emperador le tuvo ayer en su mesa, junto con otros senadores, y dícese que estuvo muy amable con él.

—Yuelve a hablarse de que el príncipe Napoleón va a emprender un viaje.

—Acaba de hacerse con buen éxito en Tolon la prueba del primer navío con coraza y espolon.

—Preténdese que los despachos escritos en cifras que se han encontrado en poder de la princesa Barberini, son del príncipe Murat.

Esciben de Londres que el 31 de enero los jefes del partido conservador se reunieron para deliberar sobre la actitud que debían tomar a las próximas discusiones del Parlamento, decidiendo que si, como parece el rto, el discurso del trono anuncia la cesion de las islas Jónicas, presentarían una enmienda para combatir la política del gabinete.

—Se espera que las sesiones sean horrosas, y que terminarán, ó por la disolución del Parlamento, ó por la necesidad de que Palmerston y sus colegas abandonen el poder.

El *Panorama Universal* ha comenzado a publicar la parte inédita de la comparación

de las costumbres del pueblo judío con las de los demás pueblos contemporáneos suyos, correspondiente a la importante *Historia filosófica de la religión cristiana en sus relaciones con la civilización*, que con tanta aceptación publica D. José Lés en y Moreno, y que últimamente ha merecido ser favorecida con las suscripciones del ministerio de Gracia y Justicia, y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y D. José de Salamanca.

Se han señalado los días 1.º, 2.º y 3 de marzo p.ºximo para la elección de diputado a Cortes en el distrito de Chiva.

Se trata de dar un grande impulso a las obras de construcción del ferro carril de Palencia a León, a cuyo fin se han admitido y se admiten cuantos trabajadores se presenten.

Dice un diario de Córdoba que el señor conde de Hornachuelos, alcalde presidente de aquel ayuntamiento, ha sufrido nuevamente el dolor de perder una hija a los pocos días de haber muerto su primogénito.

El *Eco de Cartagena* aboga por la pronta resolución de una exposición que hace seis meses dirijieron al gobernador de la provincia a los propietarios, labradores y habitantes del pueblo de la Palma, pidiendo que se remedie el grave daño que puede ocasionar a todo el término el haber cerrado el desagüe de una rambla con las obras del ferro-carril que pasa por aquel pueblo.

En un luminoso artículo que con el título de «los industriales de hierro» ha publicado en la *Gaceta Economista* el distinguido ingeniero de minas Sr. Monasterio, entre otras consideraciones que presente sobre la reforma arancelaria, combate la idea de atribuir los indicados industriales a la entrada libre del hierro de los ferro-carriles el no haber podido hasta ahora abastecer al mercado nacional las fábricas del país; pues es bien sabido de todos que no tendríamos hoy vías férreas sin haber acudido a aquel medio, y que a esos mismos ferro-carriles deben las fábricas el estado próspero y progresivo en que se encuentran, toda vez que los perjuicios que les ha causado lo que llaman inundación de hierro, es tener sus almacenes exhaustos, el no tener ni manos ni materiales bastantes para satisfacer los pedidos que se les hacen.

El *Constitucional* ve en la anunciada reorganización del partido progresista puro un nuevo germen de disidencia arrojado en aquel campo. El *Constitucional* dice que cuando se intenta reorganizar un partido político, lo que se quiere es ó modificar su antiguo dogma, ó subordinarlo a la dirección de un nuevo jefe; que si lo que se pretende es lo primero, surge la dificultad de que hay progresistas históricos que persisten en todos y cada uno de los artículos de su viejo credo; progresistas de la inclinación democrática; progresistas ductiles, de inclinaciones gubernamentales y conservadoras, prontos a sacrificar los estandartes de la Milicia Nacional y las urnas del Senado electivo. Respecto a darle un nuevo jefe, dice que hay puros tan adictos, tan fieles, tan leales al ilustre duque de la Victoria, tan perseverantes admiradores de su patriotismo, de su abnegación y de su constancia, que se retirarían a la vida privada antes que reconocer por caudillo al conde de Reus, así como hay otros progresistas tan cansados de su largo y estéril desheredamiento, tan desencantados respecto a la iniciativa y la capacidad de sus antiguos directores y tan mal avenidos con su obscuro y eterno papel de víctimas, que se sienten dispuestos a levantar sobre sus escudos al marqués de los Castillejos.

Son numerosos los viajeros que acuden al ferro-carril subterráneo de Londres; la semana última trasportó 2.3.000. En la nueva línea que se proyecta, se trata de utilizar el túnel abierto bajo del Támesis.

Hay ocupadas en los ferro-carriles ingleses, 6.156 locomotoras que valen unos mil quinientos millones de reales bien cumplidos.

Se ha consultado si de los documentos presentados antes de 31 de diciembre último, y de que no se puea tomar razón en la actualidad, se han de poner anotaciones preventivas en los registros en que no se hayan concluido los índices corrientes, y si de dichos documentos presentados, mas no registrados por falta de tiempo, se ha de hacer mención en el *Diario*, aunque retrayéndose a la fecha de su verdadera presentación. Se ha resuelto que todos los documentos presentados en los registros, pero pendientes de toma de razón el 31 de diciembre último, se consideren presentados el primer día hábil de este año, y por lo mismo comprendidos en el art. 1.º del real decreto de 30 de julio de 1862, haciendo las anotaciones preventivas si el registrador no tuviere concluidos los índices ó no pudiese inscribir por la imposibilidad de conocer las cargas de las fincas sujetas a inscripción; y que de los documentos pendientes de toma de razón el 31 de diciembre se ponga el correspondiente asiento de presentación en el *Diario* por el mismo orden con que en realidad fuesen presentados, poniéndose dicho asiento como si la presentación fuese el primer día hábil del año, sin perjuicio de librar a los interesados certificación, si la pidieren, expresiva de haber sido presentados oportunamente.»

El señor ministro de la Gobernación, respondiendo ayer tarde en el Congreso a la pregunta del Sr. Nuñez de Prado, de que ha biamos en el extracto de la sesión, ha convenido en que el gobierno acepta el voto de la mayoría de la comisión sobre la ley de ayuntamientos.

Esta declaración demuestra, según nuestro particular modo de ver:

Que agotados todos los medios de conciliación, y teniendo que optar el gobierno forzadamente por las ideas de los disidentes ó por las de la mayoría, se ha puesto resueltamente al frente de esta;

Que es completamente falso cuanto se lee hoy en varios periódicos sobre que el gobierno ha hecho abdicación de su dignidad y de sus opiniones por obtener el protectorado de los antiguos disidentes,

Y que si pudo ser cierto lo anunciado por LA CORRESPONDENCIA de que el gobierno pensaba precipitar, no del voto de la mayoría de la comisión, como ha dicho esta la de el Sr. Nuñez de Prado, sino del voto de la mayoría y de la minoría, para llegar a la conciliación de las opiniones de una y de otra, ahora que la conciliación parece que ha llegado a ser imposible y no por culpa del gobierno, este practicará los principios de la *union liberal*, prescindiendo de consideraciones personales y apoyado franca y resueltamente en la mayoría.

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lugo 5.
Esta diputación provincial, en sesión de hoy, ha acordado por unanimidad asociarse al proyecto de empréstito presentado al Congreso por los diputados gallegos para la construcción del ferro-carril de Penferrada a Vigo y la Coruña.

Cádiz 5.
Se han probado las máquinas y la artillería de la goleta «Vad Ras» y han dado los resultados mas satisfactorios.

Huelva 5.
Ayer hubo un solo invadido del croup y se declaró curado otro de los anteriormente atacados. La enfermedad casi estinguida.

El *Contemporáneo* ha hablado ayer de negociaciones y transacciones entabladas por el gobierno con los miembros de la antigua disidencia, para venir a deducir que el ministerio está a los pies de los disidentes y dependiente de su voluntad, de sus opiniones ó de su protectorado. El gobierno, según nuestras noticias, ha hecho cuanto era dable y digno para llevar a cabo la conciliación, en interés público de todos los miembros de la antigua mayoría.

Con una opinión propia tan liberal como conservadora en la cuestión de la elección de alcaldes, caballo de batalla de unos y de otros, el gobierno no puede aceptar el voto de la minoría en el proyecto de ley de ayuntamientos, con ofensa de la mayoría, que tan leal y cumplidamente le apoya; y solo se halla dispuesto a adoptar y defender aquellas opiniones que, satisfaciendo las exigencias mas liberales de la comisión, puedan ser aceptadas por la misma mayoría.

Si se hace justicia a las intenciones del gobierno, si todos sacrifican algo al bien público, el gobierno dará por bien empleada la censura de sus adversarios, en cambio del gran fin conseguido; pero si se toma su deseo de conciliación por debilidad; si se pretende que abdique de su dignidad, ó de la de la mayoría; entonces, el gobierno, cumpliendo lo dicho por el presidente del Consejo, cuando afirmó en el Congreso que no aceptaría el protectorado de nadie; hará juez a las mismas Cortes, y estas no podrán menos de hacer justicia a sus patrióticas intenciones.

Anteanoche se verificó el 2.º baile de los que se proponen dar los marqueses de la Regalia, que estuvo mas brillante, si esto es posible, y concurrido que el primero. Hubo momentos en que no se podía dar un solo paso por los salones. El *buffet* perfectamente servido; los concurrentes a las fiestas de los señores de la Regalia salieron de la de anoche tan complacidos como de todas las que se verifican en esta casa.

El Sr. Eguil z ha terminado ya su tan esperada comedia: *Quiere y no puedo*, que debe representarse en el teatro de Variedades. Parece que se pondrá en escena a fin de este mes ó principios del venidero.

—La empresa de bailes de Capellanes ha dispuesto para el sábado 7 uno extraordinario, en que se harán varios regalos a los concurrentes.

—El domingo próximo se representará por primera vez en el Circo la célebre comedia del Sr. Ayala *El tejido de vidrio*.

—En el Teatro Real siguen con grande actividad los ensayos de *La fuerza del destino*, que dirige el compositor Verdi con gran rigor, según se cuenta; pues a estas pruebas no asisten absolutamente sino los cantantes ó instrumentistas que toman parte en la ópera.

El vapor-correo de la isla de Cuba llegó anteanoche. Hé aquí lo que sobre su llegada y sobre las noticias que trae, nos dice en DESPACHO TELEGRAFICO nuestro correspondiente:

Cádiz 6.
El correo de la Habana llegó anoche sin novedad, a pesar de los constantes malos tiempos que han retardado su viaje.

El 15 de enero, en que salió de aquella capital, se disfrutaba en la misma de buena salud.

No trae noticia alguna importante de Méjico.

Un pasajero dice sin embargo, que momentos antes de zarpar el vapor corrió en la Habana la noticia de que habían entrado los franceses en Puebla.

Nos dicen de Teruel que son brillantes los resultados de los hornos de fundición de minerales de azufre sin leña ó combustible alguno que acaba de introducir en España con privilegio esclusivo, D. Enrique S well y Gana. Además nos dicen que ha habido persona de las que han presenciado las operaciones, que ha ofrecido al indicado señor Sewell 25.000 pesos para realizar el negocio en grande escala y poder satisfacer pedidos grandes de azufre que tiene, para el azufrado de las viñas. En visperas pues, de un acontecimiento tan favorable, sería sensible que se realizase la noticia de que el gobierno piensa abandonar las minas de azufre de Hellin.

Apoyándose en la opinión de un periódico

ministerial, se ha dicho ayer que es probable que las tropas españolas vuelvan a Cochinchina. España no tiene nada que hacer en aquellas apartadas regiones después de celebrado el último tratado con los annamitas.

No es cierto lo que dice un periódico respecto a que el Sr. Pastor Diaz manifestase anteayer que estaba resuelto a retirarse del gabinete sino se cumplían con las exigencias de los disidentes.

Las *Novedades* dice: «Anoche se aseguraba que el general O'Donnell no había admitido las bases de la conciliación que se le proponía; pero que cediendo por último a las instancias de los señores Vega Armijo y Pastor Diaz, había consentido en ello.» No es cierto.

Entre los límites cuantos que han corrido, y de que ayer se hace eco *El Contemporáneo*, se cuenta que el efior ministro de la Gobernación celebró anteaer tarde en el Congreso una conferencia con el Sr. Rios Rosas. El ministro de la Gobernación estaba con los señores muchos diputados, cuando se le suplen en conferencia con el señor Rios Rosas, en el seno de la comisión de incompatibilidad.

La *Agencia Havas* nos remite el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París 6.
Se han recibido noticias de Cochinchina.

El primer movimiento insurreccional ha sido reprimido.

El almirante Bonard espera que una vigorosa represión será favorable al mantenimiento de la paz.

Los últimos sucesos de Polonia son objeto de discusión en el Cuespo legislativo.

Anteaer no pudo reunirse la comisión de aranceles, por falta de algunos de sus individuos. El presidente de la comisión, señor Madoz, que fué uno de los que asistieron, volvió a citar para ayer.

La comisión de diputados encargada de formar sobre el proyecto de ley que reorganiza en un décimo el precio de los billetes de ferro-carriles, se reunió el miércoles por la noche y acordó pedir al gobierno todas las reclamaciones u observaciones que se le hayan dirigido sobre este asunto y por a las mismas empresas de ferro-carriles. No es dudoso, sin embargo, que el proyecto será aprobado.

Ya no queda duda alguna de que habrá un nuevo y solemne debate sobre la política interior del gabinete. En desearlo están conformes varios hombres importantes de la mayoría y el gobierno. No se retardará sino el tiempo que tarde en recobrar su salud el duque de Retuan.

Noticias recibidas ayer de Polonia dicen que los diferentes destacamentos insurreccional, diseminados por el reino, y mas particularmente hacia las fronteras de la Lituania, habían empezado después de sus primeros chequeos con la tropa, a hacerse fuertes en diferentes localidades y a organizarse.

—Un oficial de artillería se ha puesto al frente de un grupo de sublevados, y se ocupa en instruirlos y disciplinarlos.

—En Kasimierz, sobre el Vistula, se estaba formando otro campamento de insurrectos. Se ignora el nombre del oficial que ejerce el mando, pero es indudable que dicha banda cuenta con mas de 1.000 hombres, y que escapa de oponer seria resistencia.

—El 27 por la noche se operó otro reclutamiento en Varsovia y en las provincias, pero no se presentaron la décima parte de los reclutas que se esperaban; el resto de ellos se ha reunido ya ó procura reunirse a los destacamentos insurrectos armados. En Lublin solo se presentaron diez reclutas; en Lowicz, dos; y en Skierniewice, uno; Iskra.

—La banda que se había formado en el gobierno de Augustose, penetró en Lituania para reunirse a los jóvenes de aquella provincia; amenzados del reclutamiento.

—Se está reparando el puente de Liwiec, que había sido inutilizado; un regimiento ruso protege a los trabajadores.

—Un puesto ruso, compuesto de siete hombres, tuvo que refugiarse el 29 en el territorio austriaco. Confírmase la noticia de que en Tarnograd (Polonia Rusa), se han apoderado los insurrectos de las cajas públicas. Todas las aldeas de los alrededores de Tarnograd se hallan en poder de los insurrectos, cuyo centro de operaciones está en Zwierniec.

—En Varsovia circulaba el rumor de que habían empezado las ejecuciones de los insurrectos cogidos con las armas en la mano. O ce de estos desdichados fueron fusilados el 27 de enero.

—De los jóvenes que abandonaron a Varsovia huyendo el reclutamiento muchos han caído en poder de los rusos, y el 28 por la noche fueron conducidos a Varsovia en diferentes carros. El 29 condujeron igualmente a otros cincuenta, armados de heces, páridos y destrozados. Entre ellos figuraban algunos alumnos del Liceo de Varsovia, muy conocidos en la población. También han sido apresados un oficial y un sacerdote.

—En la noche del mismo día se hicieron en Varsovia muchas prisiones, la mayor parte comerciantes judíos; el director de la fábrica de máquinas del conde Zamolski, M. Barcoynski y otros. Dícese que estas prisiones están relacionadas con la introducción fraudulenta de armas en el reino.

—El 28 el comandante del regimiento 39.º de cosacos ha apresado en la aldea de Sionian una banda de insurrectos. Un sargento y dos cosacos perdieron la vida; otros dos quedaron heridos.

—A consecuencia de las oposiciones reellenas celebradas para la provision de una plaza de número de médicos de la beneficencia

cia de esta corte, han sido propuestos en ternas los Sres. D. Manuel Chicote, D. Foribio Guillari y D. Eduardo Facalán. Tanto esto como todos los demás oposidores han hecho muy brillantes ejercicios, por cuyo motivo el Sr. D. M. ha debido ser difícil la formación de las ternas.

El duque de Tetuan no ha podido abandonar el lecho ayer por la mañana, por lo que no se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que los federales no han pasado el Rappahannock como falsamente se había anunciado.

Las autoridades confederadas han ordenado que los oficiales federales prisioneros después del 12 de enero se entreguen a los gobernadores de los estados en que sean cogidos.

El general Halleck ha mandado que los oficiales confederados prisioneros no puedan ser puestos en libertad bajo palabra.

El presidente Lincoln ha sancionado la ley para la emisión ulterior de 100 millones de bonos del Tesoro destinados al pago del ejército.

No ha tenido lugar ninguna nueva batalla. Se cree que los confederados volverán a empezar próximamente las operaciones activas en el Sudoeste.

La consecuencia del mal tiempo y del deplorable estado de los caminos, el ejército del Potomac no puede avanzar y continúa en sus posiciones.

La división confederada de Longstreet no ha entrado en el Tennessee.

En Kingston los federales han rechazado muchos ataques de sus enemigos. En este país tenían 60,000 hombres y raciones para veinte días.

Los federales han atacado el fuerte Cavel, cerca de Wilmington, siendo rechazados.

Un proyecto de ley presentado al Congreso de Washington, pide 10,000,000 de duros para la emancipación de los esclavos en el Maryland.

El Enquirer de Richmond anuncia que se ha presentado al Congreso confederado un proyecto de ley proponiendo una enmienda a la Constitución y la emisión de billetes con curso legal durante la guerra y cinco años después. Este proyecto propone también la compra de la cosecha entera de algodón.

Continúa la agitación en Albany. La legislatura no ha nombrado todavía presidente.

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de reforma de aranceles y ha consagrado todo el tiempo que ha estado reunida a discutir si la reforma debe alcanzarse a la legislación vigente sobre cereales. La comisión se separó sin haber convenido todavía en nada sobre este asunto.

Anoche habrán comido juntos en la nueva fonda del Suizo, los antiguos disidentes de la mayoría. Este convite ha sido promovido por aquellos diputados que han estado menos dispuestos siempre a una conciliación, y según se decía públicamente estaba tarde en el salón de conferencias, para celebrar su ruptura con el gobierno.

Ya ha regresado a esta corte el secretario de la Junta general de Estadística que había pasado a Andalucía con objeto de restablecer su quebrantada salud.

El proyecto de ley que apoyó anteayer el Sr. Saavedra Meneses sobre el ferrocarril de Galicia estaba firmado por los señores vizcondes de Espasantes, Calderón Collantes (D. Manuel), D. Pedro Armada, Barreiro, Rivero (D. Vicente) y el referido señor Saavedra. Todos estos señores, en unión de los demás diputados gallegos, hacen todos los esfuerzos posibles para que se resuelva esa cuestión tan vital para aquel país.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1793 fanegas de trigo, de 44 a 52 1/2 rs., quedando por vender 884 fanegas de trigo; la cebada se vendió de 24 a 27 y la algarroba a 38 rs.

A ciertas preguntas sueltas que hace ayer el Clamor creemos que pueden bastar las siguientes respuestas:

No es cierto que por la Dirección de Instrucción pública se hayan provisto varias cátedras, ni una sola, de institutos de segunda clase sin anunciarse el concurso prevenido por la ley.

Cuando se ha trasladado a los catedráticos de una a otra asignatura, se han observado las formalidades necesarias.

En el ministerio de Fomento y en la Dirección de Instrucción pública se oye con benevolencia a todo el que pide con visos de razón siquiera, y en la tramitación de los expedientes no hay ni deseos ni prisas para perjudicar a quien sirve bien y hace muchos años, aunque se interese en el perjuicio algún aficionado a hacer preguntas.

Ayer se reúne la comisión del Senado que entiende en el examen de los documentos relativos a Cochinchina.

Mañana a las tres se reúne la comisión mixta del Senado y Congreso encargada de dar dictamen acerca del proyecto de ley relativo a ferrocarriles, que se halla pendiente.

El primer jefe del cuarto tercio de la Guardia Civil D. José Arellano y Molina, pasa al octavo tercio, en reemplazo de don Agustín Torregrosa, que a su vez reemplaza a aquél.

Se ha concedido su retiro al teniente coronel de caballería D. Juan Ramos y Marín; al graduado de igual clase primer comandante D. Melchor Mexía y Alcalde y al segundo comandante D. Dámaso Hierro.

El sugeto de quien digimos que había recibido anteayer, según se cree, varias heridas con una navaja de manos de tres hermanas, en la calle de Lope de Vega, ha fallecido de sus resultas ayer a las tres de la tarde en el hospital. El juez de primera ins-

tancia del Congreso y el escribano Sr. Morales, se ocupan en la formación del precedente sumario.

El lunes próximo, según acuerdo de ayer tarde, la comisión de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de aranceles, oirá a los individuos de la sociedad libre-cambista de Madrid.

El correo de ayer trae las siguientes noticias de Polonia:

—El día 2 al medio día un cuerpo de insurrectos de 2,000 hombres ha tomado a Olsz, dirigiéndose en seguida a Sosnowice y Modrzejow, probablemente para apoderarse de las cajas públicas.

—Han llegado tropas prusianas a Myslowitz para guardar la frontera.

—El tren espreso de Varsovia no llegó el día 2 a Breslau.

—El 1.º fué atacado por 83 insurrectos un tren que iba a Varsovia, obligando al conductor a que marchase con gran velocidad y bajando aquellos en Skerniewice.

—El cuerpo principal de insurrectos se compone de 6,000 hombres, la mayor parte armados de fusiles y concentrados en los alrededores de Czestochau.

—El presidente supreme de la provincia de Silesia ha partido para la frontera polaca.

—Por medida de precaución se han suprimido los trenes de noche desde Wilua a Varsovia.

—Muchos jóvenes han salido de Lemberg para Polonia. Han sido detenidos cuarenta de ellos, la mayor parte pertenecientes a la clase obrera. También ha sido detenido un carro cargado de armas.

—Los rusos han llevado la peor parte en el combate de Oleszniec en Volhynia.

—Una proclama firmada por el gobernador militar y por el presidente supreme de la provincia de Posen declara que las personas que tomen parte directa o indirecta en la insurrección polaca quedarán sujetas a las penas reservadas a los crimenes de alta traición.

Segun noticias, ha sido preso cierto individuo que por medio de cartas firmadas con un nombre supuesto y alegando verse obligado a hacer un viaje a Alicante por hallarse espirando su madre, andaba estafando a varias personas. Es de advertir que el nombre que había tomado era el de Teodoro Vidall, que según parece es el de un cartero conocido en el barrio que había escogido como teatro de su farsa.

No es cierto, a pesar del rumor de que se hace ayer en la Discusión, que haya sentencia en la causa de la calle de la Justa como resultado de la última vista. Podemos asegurarlo terminantemente, y podemos asimismo añadir que aun cuando llegase a formularse, no se hará pública hasta que se notifique a D. Gerónimo Geney y a Lopez Montero. Cuanto hasta entonces se diga no pasará de una suposición.

Ayer mañana ha fallecido repentinamente en la calle del Tesoro una pobre señora sexagenaria.

El desgraciado joven de quien dijimos que había sido aconitido de un accidente en la Corredera de San Pablo, ha sufrido ayer otro en la calle del Pez. Aun llevaba el vendaje que le pusieron a consecuencia de las contusiones que sufrió anteayer.

Hace dos o tres noches fueron sorprendidos por un sereno en la calle de Bailen dos hombres que llevaban varias cerraduras nuevas de sala con sus llaves correspondientes y otra llave grande, cuya procedencia parece que no quisieron declarar, y se supone que eran robadas. Dichos efectos fueron puestos a disposición del señor juez del distrito de Palacio.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta a las tres menos cuarto por el Sr. Ballesteros.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los nombramientos de comisiones que hicieron ayer las secciones.

El Sr. Ruiz Zorrilla, hizo una pregunta al señor ministro de Hacienda, sobre dietas que correspondían a los peritos tasadores de fincas que vendía la Hacienda.

El señor ministro de Hacienda, contestó que se enteraría del asunto a que se refería el Sr. Zorrilla para contestarle, anticipándole desde luego que tales dietas las pagaban los compradores.

El Sr. Figueras, escitó a la mesa para que cuanto antes se pudiese a discusión el proyecto de ley de ayuntamientos y el voto particular de los señores Perez Zamora y Alonso Martínez, por ser de grande importancia para el país esta ley, y para que desaparecieran las vacilaciones del gobierno en este asunto.

El señor ministro de la Gobernación, dijo que apreciando las buenas intenciones del Sr. Figueras, aprovechaba la ocasión para mani estar que el gobierno no había vacilado ni en esta ni en ninguna cuestión, y que la única idea del gobierno fué la de conciliar y buscar una solución digna de todos; solución que no admitiría mientras no fuese digna del decoro del gobierno y de la mayoría.

Y añadió que le correspondía consignar que el gobierno no venía a hacer otra política que la de unión liberal, cuyos principios desearían en todos sus acuerdos, siendo su idea en el proyecto de ley de ayuntamientos la consignada en el dictamen de la mayoría.

Declaró que el gobierno al tratar de llevar a una conciliación lo hacia con fracciones afines a la situación, y por consiguiente si se llegara a una transacción sería sin abdicar para ello ni el gobierno ni los conciliados.

El Sr. Figueras manifestó que sus palabras habían sido las convenientes, tratándose de un asunto el mas grave que podía traer el gobierno, por mas que el mismo gobierno tratase de hacer creer que no tenía tal gravedad, y que era lo cierto que la conciliación no se había hecho.

El Sr. Olózaga recordó que el señor ministro de la Gobernación anunció que la conciliación estaba hecha, y que lo creyó hasta el punto de crear aun en ella, o al menos en que no está desecha por completo, toda vez que el ministerio estaba en su asiento, el cual hubiera dejado si aquella estuviese rota puesto que era el representante de ella.

El Sr. Gonzalez Bravo, dijo que lamentaba que los gobiernos llegasen a serlo cuando no tenían resueltas todas las cuestiones en principio.

El señor ministro de la Gobernación, contestó que el gobierno tenía fijados sus principios y consignados.

El Sr. Nuñez de Prado, preguntó al gobierno si era cierto lo que decía LA CORRESPONDENCIA sobre la opinión del gobierno respecto a la ley de ayuntamientos, para saber como individuo de la mayoría a qué atenerse.

El señor ministro de la Gobernación, declaró que el gobierno no era ni podía ser responsable de lo que dijese los periódicos, y que el Sr. Nuñez de Prado debía recordar lo que ya tenía dicho el gobierno, esto es, que para él, los principios de la ley eran los consignados en el dictamen de la mayoría.

Se entró en la órden del día, y se puso a discusión el proyecto de ley desestancando la pólvora.

El Sr. Forgas hizo algunas ligeras observaciones sobre la manera de proceder al desestanco.

El señor ministro de Hacienda contestó satisfactoriamente a las indicaciones del señor Forgas sobre la venta de los edificios y fabricas que hoy posee el Estado.

Después de algunas observaciones del señor Sancho, fué aprobado el proyecto.

Púsose a discusión y fué aprobado un proyecto de ley destinado un crédito extraordinario para la construcción de carreteras.

Continuó la discusión del proyecto de ley de ascensos militares.

El Sr. Vasallo impugnó el artículo 75.

El Sr. Sancho habló en pró.

El Sr. Perez de los Cobos, rebatió los ataques del Sr. Vasallo.

Rectificaron ambos oradores y se aprobó el artículo.

El Sr. Latorre (D. Carlos) retiró una enmienda al art. 76, y sostuvo otra al mismo artículo pidiendo que los generales y brigadieres en reserva cobrasen sus haberes por la administración militar como los demás jefes que pertenecen al cuadro activo.

El Sr. Polanco contestó en nombre de la comisión que no podía admitirse la enmienda porque se trataba de un proyecto de ascensos, y no de una ley sobre percepción de haberes, y se desechó la enmienda.

El Sr. Vasallo habla en contra del artículo, estendiéndose en consideraciones sobre lo que significaba la situación de cuartel para los oficiales generales.

El Sr. Lopez Dominguez, manifestó las consideraciones que había tenido para no hacer mas que fijar la edad a que podían pedir su retiro los generales, sin obligar a él.

Rectificaron, se aprobó el artículo y se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 6.

Table with 4 columns: Instrument, Price, and other details. Includes entries for 'Efectos públicos', 'Cons. al cont.', 'Dif. al cont.', 'Amort. de 1.º', 'Personal', 'Carrts. y aces.', 'De abril 4,000', 'Id. de 2,000', 'Cambios', 'Londres a 90 dias fecha', 'Paris a 8 dias vista'.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 5.

La asamblea de Atenas ha decretado destronado al rey Othon y rey de Grecia al príncipe Alfredo por 210,000 votos.

El número de los insurgentes aumenta en Polonia, pues pasan de 15,000. Rusia ha enviado mas tropas, pero el partido sensato de San Petersburgo aconseja al gobierno poco rigor y concesiones liberales.

El general francés Mirandolo ha muerto en Méjico. El general Forey ha escrito al emperador quejándose del clero mejicano. El embajador inglés en Constantino-

pla ha propuesto al cuerpo diplomático una manifestación colectiva contra los tres nuevos ministros, pero los diplomáticos se han negado.

Paris 6. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 00 0/0; el exterior, a 00 0/0; la diferida, a 46 y la amortizable a 27 1/2. El 3 por 100 francés a 70-15 y el 4 1/2 a 98-75.

Londres 6. Los consolidados ingleses quedaban de 92 7/8 a 93.

La democracia, por conducto de su órgano El Pueblo, halaga al Sr. Ries Rosas, creyendo así decidirlo a que se separe del gobierno.

A propósito del acuerdo del ayuntamiento de Zaragoza, relativo al expediente sobre identidad de los restos mortales de D. Juan de Lanuza, recuerda un periódico que existe un decreto de las Cortes del reino, año 1822, disponiendo que a expensas del Estado se erija un monumento a la memoria de Lanuza, Heredia y Lupa.

Parece que el Sr. Perez Vento, visitador que era de establecimientos penales, ha sido nombrado delegado régio cerca de la sociedad La Nacional.

La Caja general de depósitos contaba con una existencia en fin de la segunda semana de enero, de 1,579,289,542 rs., por los depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales. El saldo a favor de la Caja en fin de igual época, por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses, era de 1,546,452,126 rs., y la diferencia que constituyó la existencia de la cuenta de Caja, de 32,837,416 rs. Por último, los depósitos en papel ascendían a 1,621,075,985 reales.

El Excmo. Sr. D. Juan Drumen, médico de cámara, ha fallecido ayer mañana a las seis. Anunciamos con vivo sentimiento este triste suceso, que priva a la ciencia de uno de sus mas dignos representantes y a su familia y numerosos amigos de un sugeto cuyas bellísimas prendas de carácter le hacian por estremo querido.

Dice una carta de Nápoles: «Los rumores difundidos en la ciudad, de combates habidos entre la tropa y los insurrectos, son en parte confirmados por todos los periódicos. Parece que la reacción se halla muy bien organizada en Sicilia. El Precursore del 28 anuncia que la noche del 24 hubo un combate en las inmediaciones de Castel'Amare, entre la tropa y una banda de malhechores; pero que habiendo sido reforzados estos últimos por otros brigantes, la tropa tuvo que retirarse, dejando en el campo dos muertos y dos heridos. Pero el Precursore y los demás periódicos han ocultado sus hechos, lo cual no ha impedido que se supiese la verdad, a saber: que el combate del 24 fué terrible, y que los soldados del galantuomo fueron derrotados, dejando en el campo muchos muertos y heridos.»

Se nos ha comunicado un hecho que creemos oportuno poner en conocimiento del público para evitar la continuación de una estafa. Es el caso que en varias casas y a diferentes personas se ha presentado estos días un sugeto diciéndoles que se llamaba D. Ignacio Chacon, que era teniente de caballería retirado por asuntos políticos, é hijo del difunto general D. Ignacio Chacon, pidiendo al propio tiempo socorros y recomendaciones. Y como los hijos del ilustre general Chacon son: D. Ignacio, coronel teniente coronel del regimiento de caballería de Almansa; D. José Maria, comandante de caballería de reemplazo; D. Angel, comandante del regimiento de Iberia; D. Enrique, capitán ayudante del capitán general de Navarra; D. Gonzalo, capitán de la Guardia civil, y D. Pelayo, menor de edad, creemos conveniente anunciarlo, complaciendo de este modo los deseos de dichos señores, para que los amigos de los mismos y demás personas a quienes pudiera acercarse el titulado D. Ignacio estén prevenidas y no se dejen engañar por tal individuo.

De una carta de Varsovia del 28 de enero tomamos lo siguiente: «Todas las clases de la sociedad toman participación en el movimiento, y los israelitas figuran en gran número entre los insurgentes.»

En las esferas gubernamentales y en la alta nobleza, se forma un partido, cuyo objeto es el de proclamar al gran duque Constantino, rey de Polonia, y este partido incita a la población de Varsovia a una manifestación imponente en este sentido.

Muchas personas han oido los gritos de Viva Constantino rey de Polonia! Y un gran número de conscriptos, encerrados en estos momentos en la ciudadela, han tomado parte en esta manifestación.

Hasta los rusos han perdido cinco coroneles, muchos tenientes coroneles y comandantes, y un consejero de Estado. Monsieur Schewetoff, uno de los organizadores de la conscripción. Muchos coroneles y oficiales superiores han sido hechos prisioneros; uno de ellos, M. Siuclinkoff, ha sido puesto en libertad por los mismos insurgentes.

El señor vicario general capitular de la diócesis de Barcelona ha prohibido la lectura de la obra que se publica en aquella ciudad, titulada La judía errante, novela filosófica social, por contener doctrinas peligrosas y contrarias a la moral, y porque su tendencia es presentar al sacerdocio en general, y a la compañía de Jesús y a las congregaciones de beneficencia cristiana en particular, como focos de ambición, de crímenes y de conspiraciones con miras mezquinas é interesadas.

El embajador de Francia en nombre de S. M. I. y por su órden, ha dado las gracias a D. José Rodrigo y Herrera, capitán de fragata de la armada y comandante de marina de San Sebastian, por los esfuerzos hechos para salvar los naufragos del buque

Louis Maurice, perdido en la Zurriola el 12 de noviembre anterior.

S. M. británica ha regalado, como muestra de su aprecio, un sextante al capitán de fragata D. Enrique Paez y Fernandez, un telescopio al alférez de navío don Miguel Cuadrado y Garacochea y otra igual al guardia marina de primera clase D. Manuel Lorduy, por el auxilio que prestaron al bergantin inglés Estrilla de la mañana, incendiado en Samaná (Santo Domingo) el 18 de octubre próximo pasado; el primero como comandante de la corbeta Mazarredo y los otros como oficiales a sus órdenes.

La mayor parte de la plata que entra ahora en la casa de moneda, se acuña, según parece, en pesetas y medios duros para evitar que se estraiga para el extranjero, como está sucediendo con los napoleones y los duros de 20 rs.

Además de los jornaleros libres, pasan de mil los confinados que trabajan actualmente en el canal de Lozoya, por lo que se espera tengan término en el presente año las obras principiadas hace algun tiempo para evitar las grandes filtraciones que habían inutilizado la presa.

Parece que está ya hecha la demarcación de las casas que deben derribarse desde el proyectado viaducto de la calle de Segovia hasta la plazuela de San Francisco. En esta reforma se da grande ensanche a la travesía de la Flor, que es ahora de las mas estrechas que tiene Madrid.

Anteayer obsequió a sus amigos con un precioso baile la señora viuda de Maquieira en su elegante y lujosa casa de la calle del Clavel. La escogida concurrencia que asistió a esta fiesta quedó sumamente satisfecha de los atractivos que ofreció, siendo el principal la cordialidad con que fué recibida y agasajada. El baile empezó temprano y se acabó tarde, poniéndose fin un largo y animado coitillon. Durante la noche se sirvieron con gran profusión bebidas y helados, y a la una se abrió el buffet, servido con tanta delicadeza como esplendor.

Dice una carta de Paris: Las personas que se dan por bien enteradas afirman que el gabinete imperial ha iniciado una nueva negociación con las potencias católicas para preparar una garantía colectiva de los Estados de la iglesia.

En una carta de Roma leemos las siguientes noticias: Monseñor Merode, ministro de la Guerra, ha dado estos días un golpe de estado en miniatura disolviendo el colegio pontificio de cadetes, que nunca había dado grandes resultados. Los alumnos han sido agregados al cuerpo de artillería ó restituidos a sus familias los que así lo han deseado. También ha suprimido la sección de topografía en el ministerio de la Guerra, y esas dos medidas, aunque en sí de poca importancia, prueban cuanta es la influencia del ministro, pues han sido dictadas contra la opinión de muchos de los personajes que rodean a Su Santidad.

Se ha publicado otro volumen de la colección intitulada El poder temporal de los Papas defendido en su integridad por el voto del mundo católico, y en él se leen las exposiciones colectivas enviadas al Padre Santo por la Francia, la Bélgica y la Suiza. Las exposiciones francesas pasan de 500; las de Bélgica ascienden a 40 y de la Suiza no hay mas que 2, pero firmadas por 17,000 católicos.

El 19 del mes próximo se verificará en los salones del Capitolio el sorteo de la lotería pontificia, que hasta ahora ha producido ya 100,000 escudos.

Dicen de Nápoles que las suscripciones para socorrer a las víctimas de las facciones, no merecen tanto favor en el Sur como ha merecido en el Norte.

En la independencia belga leemos lo siguiente: «Corre el rumor de que el discurso de M. Thouvenel había sido primeramente comunicado al emperador. Sea lo que quiera de esta aserción, a lo cual las palabras de M. Billault, tan oficialmente simpáticas dan alguna verosimilitud, se cree que la intención del antiguo ministro de Negocios extranjeros no era primeramente hablar; pero el príncipe Napoleón está decidido a tomar la palabra sino se daba alguna explicación categorica en nombre de la política que había prevalecido anteriormente en la dirección de la cuestión romana, y se ha creído que habría menos inconveniente para el apaciguamiento que se quería obtener en que hablase M. Thouvenel mas mesurado y mas diplomático.

El Contemporáneo da los siguientes detalles históricos del collar que llevaba la duquesa de Medinaceli, en el último baile de los condes de Selafina: «Pertenece a la princesa Murat, y fué luego adquirido por la condesa Armington, cuyo esposo tuvo la humoral de derrochar alegremente en poco tiempo un enorme caudal. Los herederos de aquella señora llevaron la alhaja hace años a la emperatriz de los franceses, pidiendo por ella 300,000 francos; pero la emperatriz no quiso adquirirla. El verano último la compró la duquesa de Medinaceli en mas de 60,000 duros. El collar se compone de dos hilos de perlas, notables por su magnitud y por su Oriente, y termina en la garganta con dos perlas de extraordinario tamaño.

Copiamos de La España Militar: «Segun nuestros informes, de los que no salimos garantidos, el ministerio de la Guerra se muestra benévolo a que en los reglamentos que han de servir de rolario a la ley de ascensos y en las reformas de organización que se proyectan, se complementen ciertas reformas que hemos sostenido, y que consignadas en la ley hubieran hecho esta muy larga. Entre otras, hemos oido hablar de los segundos comandantes, prácticos de artillería y celadores de fortificación.»

